

LIBERALIZACIÓN DE MERCADOS E INFLACIÓN

Josep Oliver Alonso(*)
José Luis Raymond Bara(**)
Albert Roca Parés(***)

I. Introducción

Mucho se ha discutido acerca de la conveniencia de liberalizar mercados como una vía para reducir la inflación en algunos sectores clave. Es precisamente el objeto de esta nota comprobar cuál ha sido el comportamiento del crecimiento de los precios en sectores que han sido objeto de liberalización, comparando para estos sectores la inflación española con la europea. La lógica que subyace a la defensa de la liberalización de mercados como vía para paliar la inflación es que una mayor competencia resultante de la liberalización comportará una reducción de ciertos márgenes de monopolio a la vez que una mayor eficiencia productiva, lo que se traducirá en una menor inflación.

Esta comparación, relativa al crecimiento de precios por sectores y países, adolece, no obstante, de una limitación. En efecto, las estadísticas de las que se ha podido disponer son informativas sólo acerca del crecimiento de los precios, pero no de los respectivos niveles. De hecho, sería más relevante comparar por países los niveles de precios de productos homogéneos que el crecimiento de los precios, puesto que la libertad de comercio que afecta a bienes importables y exportables debe conducir a una convergencia en niveles de precios, pero conseguir esta convergencia en niveles puede exigir discrepancias en la inflación. Sólo suponiendo que los niveles iniciales de precios son similares, o que los precios iniciales son superiores en los mercados protegidos que en los liberalizados, puede la inflación diferencial ser una guía adecuada del éxito de las medidas liberalizadoras. En cualquier caso, dado que la información relativa a niveles no es fácilmente accesible, se ha empleado la inflación como una primera aproximación.

Otro punto sobre el que también conviene llamar la atención al analizar la inflación diferencial de España frente a sus socios comunitarios es el relativo a la convergencia real frente a la nominal. Como desde estas páginas de esta misma revista se comentaba hace aproximadamente un año (véase José L. Raymond, "Convergencia real en PIBpc frente a convergencia en precios", *Cuadernos de Información Económica*, noviembre/diciembre de 1999), es difícil pensar que una economía pueda lograr la convergencia real con las economías más desarrolladas de su entorno sin que a la vez se produzca un cierto proceso de convergencia en precios. En otros términos, expresando las magnitudes en euros, España no puede pretender tener el mismo PIB per cápita (PIBpc) que Luxemburgo y los mismos precios que Grecia. El proceso de aproximación en PIBpc de las economías menos desarrolladas a las más desarrolladas inevitablemente comporta un cierto proceso de aproximación en niveles de precios. Y, en consecuencia, la tasa de inflación de las economías menos desarrolladas que se aproximan en PIBpc a las más ricas debe ser también mayor para que la convergencia en niveles de precios opere. Ello lleva a definir dos tipos de inflación diferencial: la primera, es la inflación diferencial inevitable y ligada al proceso de convergencia real; la segunda, es la inflación diferencial a evitar, es decir, aquella que no va asociada a la convergencia real y que tiene como consecuencia una pérdida de competitividad que en el medio plazo comprometerá la propia convergencia real. La inflación diferencial española posiblemente tenga rasgos de ambos estereotipos. En efecto, en fases de rápida convergencia real, la inflación diferencial tiende a ser positiva, como, entre otros, el ejemplo paradigmático de Irlanda atestigua.

Pero el riesgo radica en un agotamiento de la convergencia real aunada al mantenimiento de una inflación diferencial. Esta es, en definitiva, la inflación a evitar y que se manifiesta en una pérdida de competitividad.

En este contexto, la liberalización de sectores protegidos, en la medida en que se traduzca en una mayor presión competitiva y en una ganancia de eficiencia productiva, debe conducir a una minoración de precios. Algunos de estos sectores son clave para el buen funcionamiento del resto de la economía, como pueda ser el sector de telecomunicaciones. El objetivo de la siguiente sección es indagar acerca de cuál ha sido la reciente experiencia española.

II. Los rasgos de la inflación diferencial española: inflación diferencial y dual

La inflación española ha presentado en los últimos treinta años una doble característica que la distingue de los procesos similares que han seguido otros países de la Unión. La primera de dichas características se refiere a su carácter *diferencial* con relación a la inflación europea, es decir, al hecho de que los precios en España han tendido a crecer sistemáticamente por encima de los del resto de la Unión Euro-

pea. Este fenómeno adquirió, si cabe, mayor relevancia tras los dos choques energéticos de los setenta y primeros ochenta, momentos en que dicho diferencial alcanzó valores muy elevados que, en promedio de los años setenta y ochenta, prácticamente duplicaban la inflación media de la Unión. En los primeros noventa dicho diferencial continuó, aunque la política de convergencia nominal derivada de los acuerdos de Maastricht inició un periodo, relativamente corto (a partir de 1995-1996 y hasta mediados de 1998), en el que ese factor diferencial tendió a desaparecer por vez primera desde la década de los setenta. El gráfico 1 y el cuadro 1 resumen la evolución de ese aspecto diferencial de la inflación española en la segunda parte de los años noventa, medida a través del índice de precios armonizados. Como del mismo se desprende con claridad, incluso en el periodo recesivo de 1993/1994 el diferencial no se redujo en absoluto. En cambio, a partir de finales de 1995 España efectuó un notable esfuerzo de convergencia que, parece que de forma transitoria, hizo desaparecer esa tradicional característica diferencial de nuestra inflación. Lo que interesa destacar aquí, no obstante, es que esa convergencia ha sido un proceso breve que ha desaparecido a partir de finales de 1998, alcanzándose valores máximos de la diferencia en 2000 (en diciembre la

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DEL IPCH GENERAL EN LOS PAÍSES DE LA UE. 1996-1999

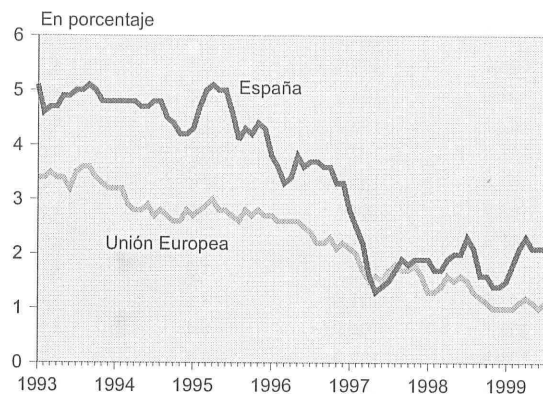
Valores índices=100, tasas de variación media anual y acumulada en porcentajes y diferencial respecto a la media de la UE en puntos porcentuales

	Medias anuales				Tasas de variación	
	1996	1997	1998	1999(1)	Media	Acumulada
<i>índice 1996=100</i>						
Alemania.....	100	101,5	102,1	102,5	0,8	2,5
Austria.....	100	101,2	102,0	102,3	0,8	2,3
Bélgica.....	100	101,5	102,4	103,3	1,1	3,3
España.....	100	101,9	103,7	105,4	1,8	5,4
Finlandia.....	100	101,2	102,6	103,5	1,2	3,5
Francia.....	100	101,3	102,0	102,4	0,8	2,4
Holanda.....	100	101,9	103,7	105,4	1,8	5,4
Irlanda.....	100	101,2	103,4	105,1	1,7	5,1
Italia.....	100	101,9	103,9	105,2	1,7	5,2
Luxemburgo.....	100	101,4	102,4	102,7	0,9	2,7
Portugal.....	100	101,9	104,2	106,1	2,0	6,1
Zona Euro.....	100	101,6	102,7	103,5	1,2	3,5
Dinamarca.....	100	101,9	103,3	104,8	1,6	4,8
Grecia.....	100	105,4	110,2	112,3	4,0	12,4
Reino Unido.....	100	101,8	103,4	104,5	1,5	4,5
Suecia.....	100	101,9	102,9	103,2	1,0	3,1
UE (15).....	100	101,7	103,1	103,9	1,3	3,9

(1) Media del periodo enero-julio de 1999.

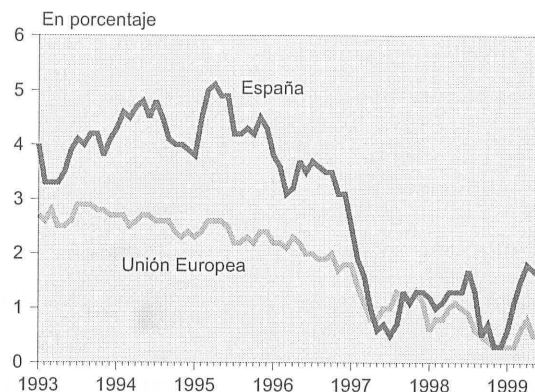
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE GENERAL
DE PRECIOS AL CONSUMO ARMONIZADO (IPCH)
EN ESPAÑA Y EN LA UE (15). 1993-1999(1)
Tasas mensuales de variación interanual



(1) Datos hasta julio de 1999.
 Fuente: Eurostat.

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DEL IPCH DE BIENES EN ESPAÑA Y
EN LA UE (15). 1993-1999(1)
Tasas mensuales de variación interanual



(1) Datos hasta julio de 1999.
 Fuente: Eurostat.

inflación española se situó en el 4,0 por 100 frente al 2,6 por 100 de la media del área del euro).

Por tanto, nuestra historia reciente así como los acontecimientos de la década de los noventa sugieren que la economía española posee una proclividad inflacionista de fondo que tiende, sistemáticamente, a situar la evolución de nuestros precios por encima de los de nuestros principales competidores.

Este primer rasgo de nuestra inflación se acompaña, y en gran medida se explica, por un segundo elemento característico de la misma y es su naturaleza *dual* (cuadro 2). Este aspecto destaca la distinta evolución de los precios de los bienes industriales y de los servicios en España y su diferente grado de convergencia con la media europea. Dicho de otro modo, en el interior de España los precios de los servicios han tendido a crecer sistemáticamente por encima del de los bienes, mientras que en la relación con la Unión Europea ese proceso ha implicado una marcada convergencia en precios de los bienes comercializables (sujetos a la competencia) y una clara divergencia en servicios. Al igual que el anterior, este fenómeno no es en absoluto nuevo en la economía española, sino que desde los años sesenta ha sido una constante en la evolución de nuestros precios. Sistemáticamente el deflactor de los bie-

nes producidos por la industria ha tendido a crecer por debajo del de los servicios, produciéndose el doble proceso de transferencias de renta desde el primer al segundo sector y de inyección de tendencias inflacionistas que ha caracterizado nuestra economía.

Aunque dicho proceso tiene una larga historia, es desde 1986 en adelante cuando toma una importancia especial en el contexto del desarme arancelario español. En efecto, a medida que las barreras al comercio de los bienes industriales han ido desapareciendo los precios españoles de dichos bienes han tendido a moverse con la misma velocidad que los europeos, produciéndose un marcado proceso de convergencia nominal. El gráfico 2 lo ilustra para el periodo 1993-1999. Del mismo se deduce con claridad cómo a partir de 1996 los precios de los bienes en España tienden aceleradamente hacia el ritmo de crecimiento de la media de la Unión Europea y cómo dicho proceso se mantuvo hasta que el choque energético de 1999 empezó a hacerse notar, produciendo una nueva separación, aunque de menor entidad que en el pasado, entre la evolución de los precios de los bienes españoles y comunitarios.

En conclusión, en ausencia de choques energéticos, la experiencia reciente parece apuntar a que los precios de aquellos sectores

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DEL IPCH DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS PAÍSES DE LA UE. 1996-1999
 Valores índices=100 para 1996, tasas de variación media anual y acumulada en porcentajes
 y diferencial respecto a la media de la UE en puntos porcentuales

	Medias anuales				Tasas de variación	
	1996	1997	1998	1999(1)	Media	Acumulada
A. Bienes						
Alemania	100	101,0	101,2	101,6	0,5	1,6
Austria.....	100	100,5	100,6	100,3	0,1	0,3
Bélgica.....	100	101,4	101,8	102,5	0,8	2,5
España.....	100	101,2	102,2	103,4	1,1	3,5
Finlandia.....	100	101,0	101,6	102,0	0,7	2,0
Francia.....	100	101,1	101,4	101,3	0,4	1,3
Holanda.....	100	101,7	103,2	104,6	1,5	4,6
Irlanda.....	100	100,7	102,4	103,3	1,1	3,3
Italia.....	100	101,2	102,8	103,7	1,2	3,7
Luxemburgo.....	100	100,8	101,5	101,4	0,5	1,4
Portugal.....	100	101,0	102,7	104,2	1,4	4,2
Zona Euro.....	100	101,2	101,8	102,3	0,8	2,3
Dinamarca.....	100	101,5	102,5	103,6	1,2	3,6
Grecia.....	100	103,8	107,8	109,0	2,9	9,0
Reino Unido.....	100	100,7	100,9	100,9	0,3	0,9
Suecia.....	100	101,5	102,1	101,6	0,5	1,6
UE (15).....	100	101,2	101,9	102,3	0,8	2,3
B. Servicios						
Alemania.....	100	102,4	103,8	104,2	1,4	4,2
Austria.....	100	102,2	104,3	105,4	1,8	5,4
Bélgica.....	100	101,7	103,8	105,4	1,8	5,4
España.....	100	103,6	107,3	110,1	3,3	10,1
Finlandia.....	100	101,7	104,6	106,6	2,1	6,6
Francia.....	100	101,5	103,0	104,2	1,4	4,1
Holanda.....	100	102,1	104,6	107,1	2,3	7,0
Irlanda.....	100	102,2	105,4	108,5	2,8	8,5
Italia.....	100	103,3	106,1	108,2	2,7	8,2
Luxemburgo.....	100	102,5	104,3	105,3	1,7	5,3
Portugal.....	100	104,1	107,8	110,8	3,5	10,8
Zona Euro.....	100	102,4	104,4	105,7	1,9	5,7
Dinamarca.....	100	102,7	104,6	106,9	2,3	6,9
Grecia.....	100	109,2	115,8	119,9	6,3	19,9
Reino Unido.....	100	103,7	107,7	110,6	3,4	10,6
Suecia.....	100	102,5	104,3	106,0	2,0	6,0
UE (15).....	100	102,8	105,3	107,0	2,3	7,0

(1) Media del periodo enero-julio de 1999.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

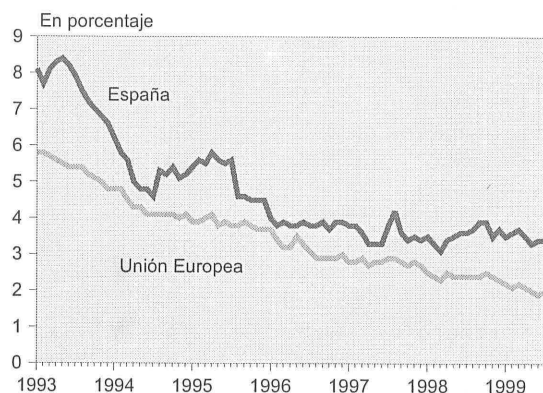
sujetos a la competencia internacional (los bienes comercializables) tienden a moverse en línea con los de la Unión Europea. Los choques energéticos tienden a ampliar el diferencial debido a la dependencia energética española.

Por el contrario, los servicios parecen haber sido mucho menos afectados por la integración española en la Unión Europea, de manera que si bien se ha producido también un proceso de convergencia hasta valores mínimos de diferencia en el entorno de 1996, a partir de entonces, y a pesar del proceso de Maastricht, el

diferencial entre el nivel medio de los precios de los servicios españoles con relación a los europeos no ha dejado de aumentar (gráfico 3).

En definitiva, con la excepción del corto periodo de la convergencia de Maastricht, la inflación española mantiene aquella doble característica que ha constituido su señal de identidad en los últimos treinta años, aunque con una diferencia. En estos últimos ejercicios, ese carácter diferencial con la media europea se debe fundamentalmente al empuje de la inflación en

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DEL IPCH DE SERVICIOS EN
ESPAÑA Y EN LA UE (15). 1993-1999(1)
Tasas mensuales de variación interanual



(1) Datos hasta julio de 1999.
Fuente: Eurostat.

los servicios. En otras palabras, inflación diferencial e inflación dual constituyen, en la actualidad y más que nunca, un mismo fenómeno.

III. Efectos de la liberalización sobre el diferencial de precios

En este contexto general, ¿cuáles han sido los resultados en los precios de los distintos paquetes de liberalización económica de sectores intervenidos? En las páginas que siguen se han considerado los siguientes. En el ámbito energético, la evolución de los precios de los combustibles líquidos para el hogar y de la electricidad doméstica. Por su parte, en el de los bienes se analiza la evolución de los precios de los medicamentos y productos farmacéuticos, junto a los bienes más representativos del consumo de bienes, no durables (que aquí se vincula a la expansión de las grandes superficies). Finalmente, en el sector terciario, son objeto de análisis los servicios de telefonía, el transporte aéreo y el marítimo.

El cuadro 3 sintetiza la evolución de los precios de los principales productos energéticos consumidos por el hogar (combustibles líquidos y electricidad doméstica). Por lo que se refiere a los combustibles líquidos, el balance entre 1996 y 1999 no fue muy satisfactorio en términos comparados, ya que mientras que

nuestros precios caían un total del 1,2 por 100, la media de la zona euro reducía dichos precios en un valor muy superior (-8,3 por 100), de manera que tomando base 100 la media de 1996, en los siete primeros meses de 1999 España se había situado en el 98,8 frente al 91,7 de la zona euro y el 89,3 del conjunto de la Unión Europea (por caídas muy importantes en los precios de dichos bienes en Grecia y el Reino Unido). En este tipo de productos cabe destacar que dos de nuestros principales socios (Alemania y Francia) presentaron reducciones de precios por encima de la media de la zona euro (hasta una caída del 9,6 por 100 en Alemania y del 10,9 por 100 en Francia, frente al 1,2 por 100 de reducción española mencionado anteriormente). Por lo que se refiere a la electricidad doméstica, el panorama es sensiblemente mejor, ya que España ha presentado una caída muy por encima de la media del área del euro y del conjunto de la Unión. Así, mientras en España los precios de la electricidad se han reducido un 2,4 por 100 anual (un 6,9 por 100 en total en el periodo considerado), en el conjunto de la Unión dicha caída fue notablemente menor, del 0,4 por 100, y aún menos intensa en los países que integran el área del euro (reducción anual prácticamente inexistente, con una media del 0,1 por 100 de caída). En este ámbito, únicamente el Reino Unido, Francia e Italia (con reducciones anuales medias del 3,5, 2,8 y del 2,5 por 100, respectivamente) superan a España.

Los cuadros 4 y 5 reproducen el perfil del crecimiento de los precios en dos sectores que han sido objeto de medidas de liberalización en estos últimos años. En concreto, se han tomado los precios de los medicamentos, productos farmacéuticos y aparatos y material terapéutico por una parte, y los de algunos bienes representativos de compras en grandes superficies (bebidas no alcohólicas y productos perecederos de consumo doméstico) por otra. Por lo que se refiere a los productos farmacéuticos, si parece que las medidas de liberalización han tenido alguna consecuencia sobre el ritmo de crecimiento de dichos precios, ya que su avance (a una media anual del 2,1 por 100) ha sido muy inferior al que ha presentado el conjunto del área del euro (10,7 por 100) y la Unión Europea (9,6 por 100). En este tipo de productos destaca, además, el que el crecimiento de los precios en España ha sido notablemente más bajo que en Italia (país en el

CUADRO 3
 IPCH DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y DE ELECTRICIDAD PARA EL HOGAR EN LOS PAÍSES DE LA UE. 1996-1999
 Valores índices=100 para 1996, tasas de variación media anual y acumulada en porcentajes

	Medias anuales				Tasas de variación	
	1996	1997	1998	1999(1)	Media	Acumulada
A. Combustibles líquidos para el hogar						
Alemania.....	100	102,4	84,9	90,4	-2,7	-9,6
Austria.....	100	104,5	91,0	87,5	-4,1	-12,5
Bélgica.....	100	103,8	83,3	82,3	-5,7	-17,7
España.....	100	104,7	95,4	98,8	-0,2	-1,2
Finlandia.....	100	109,7	95,3	98,2	-0,1	-1,8
Francia.....	100	103,7	90,1	89,2	-3,5	-10,9
Holanda.....	-	-	-	-	-	-
Irlanda.....	100	98,1	88,4	86,0	-4,8	-14,0
Italia.....	100	102,1	99,1	100,0	0,0	0,0
Luxemburgo.....	100	106,0	87,3	82,8	-5,6	-17,3
Portugal.....	-	-	-	-	-	-
Zona Euro.....	100	103,0	89,5	91,7	-2,6	-8,3
Dinamarca.....	100	103,0	98,3	102,8	1,0	2,8
Grecia.....	100	79,2	68,9	58,8	-16,1	-41,2
Reino Unido.....	100	91,6	71,0	71,1	-10,3	-28,9
Suecia.....	100	103,6	97,0	94,2	-1,9	-5,8
UE (15).....	100	100,7	88,0	89,3	-3,5	-10,7
B. Electricidad doméstica						
Alemania.....	100	100,5	101,7	106,3	2,1	6,3
Austria.....	100	102,7	102,7	102,7	0,9	2,7
Bélgica.....	100	100,4	101,4	101,1	0,4	1,2
España.....	100	98,9	96,2	93,1	-2,4	-6,9
Finlandia.....	100	101,7	102,3	100,2	0,1	0,2
Francia.....	100	97,8	95,7	91,9	-2,8	-8,2
Holanda.....	100	102,9	103,6	110,5	3,4	10,4
Irlanda.....	100	101,9	102,9	102,9	1,0	2,9
Italia.....	99,9	96,8	98,4	92,6	-2,5	-7,3
Luxemburgo.....	100	101,0	101,2	101,3	0,4	1,3
Portugal.....	100	101,0	102,4	97,6	-0,8	-2,4
Zona Euro.....	100	99,5	99,6	99,8	-0,1	-0,2
Dinamarca.....	100	104,1	113,7	116,3	5,2	16,3
Grecia.....	100	101,5	104,9	97,7	-0,7	-2,3
Reino Unido.....	100	95,2	90,9	89,9	-3,5	-10,0
Suecia.....	100	106,4	109,8	105,9	2,0	5,9
UE (15).....	100	99,2	99,0	98,8	-0,4	-1,2

(1) Media del periodo enero-julio de 1999.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

que han crecido cerca del 6 por 100 anual) y se han mantenido en ritmos de aumento similares a los de Alemania y Francia. Por lo que se refiere a los productos objeto de comercio en grandes superficies (representados aquí por el consumo de bebidas no alcohólicas y por el de productos perecederos), cabe destacar dos características. En primer lugar, su avance muy por debajo del conjunto de los precios (mientras el índice armonizado general creció a una media del 1,8 por 100 en España entre 1996 y 1999, el de estos dos bienes avanzó a un ritmo medio del 0,5 y del 0,6 por 100, respectivamen-

te). Y, en segundo término, un crecimiento en España que se sitúa muy cerca del conjunto del área del euro en ambos bienes.

Finalmente, el cuadro 6 resume la evolución diferencial de los precios en el conjunto de países de la Unión Europea para los servicios de telefonía, transporte aéreo y transporte marítimo, servicios en los que han tenido lugar cambios importantes en la regulación de sus mercados en los últimos años. Los resultados que ofrece dicho cuadro muestran que el conjunto de los precios de estos servicios ha crecido de

CUADRO 4
EVOLUCIÓN DEL IPCH DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y APARATOS Y MATERIAL TERAPÉUTICO
EN LOS PAÍSES DE LA UE. 1996-1999

Valores índices = 100 para 1996, tasas de variación media anual y acumulada en porcentajes

	Medias anuales				Tasas de variación	
	1996	1997	1998	1999(1)	Media	Acumulada
Alemania.....	100	101,1	104,0	105,1	1,7	5,1
Austria.....	100	98,0	98,3	100,5	0,2	0,5
Bélgica.....	100	100,7	101,9	102,5	0,8	2,5
España.....	100	101,1	103,6	106,5	2,1	6,5
Finlandia.....	100	101,8	103,5	105,7	1,9	5,7
Francia.....	100	102,9	104,3	105,8	1,9	5,8
Holanda.....	100	102,2	102,6	103,4	1,1	3,4
Irlanda.....	100	102,9	108,8	112,4	4,0	12,3
Italia.....	100	108,9	115,9	118,7	5,9	18,8
Luxemburgo.....	100	101,1	101,8	102,5	0,8	2,5
Portugal.....	100	104,8	109,1	112,0	3,8	12,0
Zona Euro.....	100	104,5	108,6	110,7	3,5	10,7
Dinamarca.....	100	100,1	101,1	103,0	1,0	2,9
Grecia.....	100	97,5	83,4	83,3	-5,7	-16,7
Reino Unido.....	100	103,0	106,8	108,3	2,7	8,3
Suecia.....	100	101,7	103,1	105,1	1,7	5,1
UE (15).....	100	104,1	107,6	109,6	3,1	9,6

(1) Media del periodo enero-julio de 1999.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

forma muy marcada por encima de los registros medios de la zona del euro y de la Unión Europea y, excepto en el caso de los servicios de telefonía, muy por encima del aumento general de precios. Incluso en el ámbito de los servicios telefónicos y telegráficos, en el que el incremento de precios del periodo 1996-1999 es menor que el IPC general (un avance medio del 1,5 frente al 1,8 por 100, respectivamente), cabe destacar cómo ese aumento se contraponen a las importantes caídas que han presentado los precios en Alemania (-5,4 por 100 de media), Francia (-2,3 por 100), Italia (-0,8 por 100) y el Reino Unido (-2,4 por 100), con caídas promedio de la zona euro y la Unión Europea (-2,7 y -2,4 por 100, respectivamente) muy alejadas del moderado aumento español. Este diferencial se mantiene, e incluso aumenta, cuando se analizan los servicios de transporte marítimo y aéreo, en los cuales ha existido un aumento de precios en la zona euro y el conjunto de la Unión, pero notablemente inferior al que han presentado los de España. Así, frente a avances en España del 6,2 y del 5,8 por 100 en media anual del periodo 1996-1999 para el transporte aéreo y marítimo, la Unión Europea ha presentado crecimientos del 1,7 y del 2,4 por 100, respectivamente.

Llegados a este punto, conviene destacar

que, tal como previamente se ha señalado, la información a la que se ha tenido acceso no permite comparar *niveles* de precios sino sólo *crecimientos*. Una valoración más precisa de los efectos de la liberalización requeriría comparar niveles de precios expresados en moneda común.

IV. Conclusiones

Los elementos apuntados en esta nota sugieren que la experiencia liberalizadora española de esta segunda parte de los noventa ha tenido resultados parciales si se comparan los registros de precios en España con la evolución de los mismos en la Unión Europea. Aunque una parte del diferencial de precios que se observa en estos últimos años posiblemente tiene que ver tanto con el proceso de convergencia real hacia los niveles de bienestar comunitarios como con el exceso de demanda interna que ha caracterizado los últimos años de la economía española, no deja de ser cierto, al mismo tiempo, que el éxito de las políticas de liberalización de mercados, medido por su impacto en precios, ha sido de menor cuantía que en la media europea. De esta forma, una vez finalizó el esfuerzo de convergencia nominal que la entrada en la unión monetaria exigía, los

CUADRO 5
EVOLUCIÓN DEL IPCH DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (AGUAS, REFRESCOS Y ZUMOS) Y DE LOS PRODUCTOS PERECEDEROS
DE CONSUMO DOMÉSTICO EN LOS PAÍSES DE LA UE. 1996-1999

Valores índices=100, tasas de variación media anual y acumulada en porcentajes

	Medias anuales				Tasas de variación	
	1996	1997	1998	1999(1)	Media	Acumulada
A. Índice 1996=100						
Alemania	100	100,0	100,7	100,6	0,2	0,6
Austria	100	100,0	99,6	99,1	-0,3	-0,9
Bélgica	100	100,1	100,9	102,0	0,7	2,0
España	100	99,5	100,2	101,6	0,5	1,6
Finlandia	100	104,5	108,1	114,5	4,6	14,5
Francia	100	101,6	102,0	102,4	0,8	2,4
Holanda	100	100,1	101,4	105,1	1,7	5,1
Irlanda	100	101,2	104,5	107,3	2,4	7,3
Italia	100	99,7	100,1	100,5	0,2	0,5
Luxemburgo.....	100	100,3	100,5	103,2	1,0	3,1
Portugal.....	100	98,1	100,1	100,2	0,1	0,2
Zona Euro	100	100,3	101,0	101,6	0,5	1,6
Dinamarca	100	103,5	111,6	113,7	4,4	13,7
Grecia.....	100	106,0	111,7	113,6	4,4	13,6
Reino Unido.....	100	103,4	106,6	107,7	2,5	7,7
Suecia	100	100,8	101,8	104,2	1,4	4,1
UE (15).....	100	100,9	102,3	103,0	1,0	3,0
B. Productos perecederos de consumo doméstico						
Alemania	100	99,5	100,5	100,5	0,2	0,5
Austria.....	100	97,3	98,1	98,5	-0,5	-1,5
Bélgica	100	101,4	102,3	106,2	2,0	6,3
España	100	100,3	100,1	102,3	0,7	2,2
Finlandia	100	100,4	100,5	100,6	0,2	0,6
Francia	100	100,9	102,7	104,0	1,3	4,0
Holanda	100	100,3	100,7	101,5	0,5	1,5
Irlanda	100	101,7	107,6	110,1	3,3	10,1
Italia	100	99,4	99,6	100,3	0,1	0,3
Luxemburgo.....	100	100,2	102,0	102,9	1,0	2,9
Portugal.....	100	99,8	100,7	103,8	1,3	3,8
Zona Euro	100	100,0	100,8	101,8	0,6	1,8
Dinamarca	100	100,5	104,7	108,5	2,8	8,5
Grecia.....	100	104,7	110,8	113,3	4,3	13,3
Reino Unido.....	100	97,4	98,7	100,2	0,1	0,2
Suecia	100	99,8	102,1	104,4	1,4	4,3
UE (15).....	100	99,9	101,0	102,2	0,7	2,2

(1) Media del periodo enero-julio de 1999.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

servicios comenzaron de nuevo su crecimiento diferencial, reforzando al mismo tiempo el carácter dual de la inflación española.

Los resultados de la liberalización que aquí se han medido hay que considerarlos en el contexto de las fuertes tensiones de demanda que se han producido desde la entrada de España en la Unión Monetaria. En efecto, hasta 1997 el consumo familiar estuvo contenido a unos ritmos insólitamente bajos dada la expansión del PIB del periodo, contribuyendo sin lu-

gar a dudas al éxito de la convergencia. No obstante, una vez superado el examen de Maastricht, y por razones complejas que no pueden debatirse en esta breve nota, la demanda interna comenzó a crecer de forma sistemática por encima del PIB empujada por el consumo de las familias, que ha alcanzado en los primeros trimestres de 2000 ritmos de crecimiento desconocidos desde finales de los ochenta. Por tanto, parte del éxito de las medidas de liberalización ha quedado anulado por el exceso de demanda interna que ha caracteri-

CUADRO 6
EVOLUCIÓN DEL IPCH DE SERVICIOS DE TELEFONÍA, TELEGRAFÍA Y FAX EN LOS PAÍSES DE LA UE. 1996-1999
 Valores índices=100, tasas de variación media anual y acumulada en porcentajes

	Medias anuales				Tasas de variación	
	1996	1997	1998	1999(1)	Media	Acumulada
A. Servicios de telefonía, telegrafía y fax						
Alemania	100	95,9	94,4	84,4	-5,4	-15,6
Austria	100	99,7	97,2	95,2	-1,6	-4,8
Bélgica	100	104,6	103,6	97,5	-0,7	-2,4
España	100	99,7	101,6	104,7	1,5	4,7
Finlandia	100	98,1	95,8	97,4	-0,9	-2,6
Francia	100	97,4	92,8	93,2	-2,3	-6,9
Holanda	100	99,6	100,7	96,8	-1,1	-3,2
Irlanda	100	98,3	92,0	86,0	-4,9	-14,0
Italia	100	98,9	98,8	97,7	-0,8	-2,3
Luxemburgo	100	103,2	101,6	91,4	-2,8	-8,6
Portugal	100	102,5	99,0	95,9	-1,4	-4,1
Zona Euro	100	97,8	96,1	92,0	-2,7	-8,0
Dinamarca	100	100,0	96,8	93,2	-2,3	-6,8
Grecia	-	-	-	-	-	-
Reino Unido	100	96,7	95,0	92,9	-2,4	-7,2
Suecia	100	97,0	99,5	100,5	0,2	0,5
UE (15)	100	97,9	96,5	92,8	-2,5	-7,2
B. Transporte aéreo						
Alemania	100	100,6	100,2	98,9	-0,4	-1,1
Austria	-	-	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-	-	-
España	100	109,2	116,0	119,7	6,2	19,7
Finlandia	100	101,0	105,5	106,5	2,1	6,5
Francia	100	102,9	106,0	105,0	1,7	5,1
Holanda	100	103,4	106,6	107,5	2,4	7,4
Irlanda	100	103,5	107,9	108,6	2,8	8,6
Italia	100	98,3	93,2	96,2	-1,2	-3,7
Luxemburgo	100	104,0	107,8	109,5	3,1	9,5
Portugal	100	105,7	117,9	114,9	4,9	14,9
Zona Euro	100	102,1	103,5	103,9	1,3	4,0
Dinamarca	100	111,3	108,4	107,9	2,7	7,9
Grecia	100	105,2	113,6	119,8	6,2	19,8
Reino Unido	100	103,4	107,3	108,9	2,9	8,9
Suecia	100	103,1	105,9	107,6	2,5	7,6
UE (15)	100	102,6	104,4	105,2	1,7	5,2
C. Transporte marítimo						
Alemania	100	101,8	101,5	106,0	2,0	6,0
Austria	-	-	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-	-	-
España	100	108,1	113,3	118,5	5,8	18,5
Finlandia	100	104,2	109,4	104,6	1,6	4,6
Francia	100	112,2	103,0	100,3	0,5	0,3
Holanda	100	102,0	96,3	108,3	2,9	8,3
Irlanda	100	88,4	81,7	88,5	-3,6	-11,5
Italia	100	106,4	108,5	109,0	2,9	9,0
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-
Portugal	100	109,9	112,6	111,4	3,8	11,4
Zona Euro	100	103,9	104,0	106,4	2,1	6,4
Dinamarca	100	103,2	101,4	103,4	1,1	3,4
Grecia	100	111,2	126,5	129,1	9,0	29,1
Reino Unido	100	107,4	106,3	108,0	2,6	7,9
Suecia	100	99,5	102,6	105,5	1,8	5,5
UE (15)	100	104,4	105,1	107,5	2,4	7,5

(1) Media del periodo enero-julio de 1999. -: Dato no disponible.
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

zado ese periodo post-Maastricht. No obstante, el balance final de la liberalización de los sectores considerados, con muy pocas excepciones, es todavía pobre con relación a los resultados conseguidos por la Unión Europea. En efecto, contemplando el periodo 1996-1999 y un conjunto de ocho sectores afectados por medidas liberalizadoras, en seis de ellos el crecimiento de los precios ha sido superior en España que en la zona Euro. Llamamos al respecto la atención los casos de telefonía (crecimiento de los precios en España de un 5 por 100 frente a una caída del 8 por 100 en la zona Euro y del 16 por 100 en Alemania), transporte aéreo (crecimiento de los precios del 20 por 100 en España frente al 4 por 100 en la zona Euro) y trans-

porte marítimo (los respectivos porcentajes de variación son de un 19 y un 6 por 100). Desde este punto de vista, España necesita avanzar de forma mucho más intensa y decidida en la introducción de competencia en aquellos sectores terciarios todavía regulados.

NOTAS

(*) Departamento de Economía Aplicada, UAB.

(**) Departamento de Fundamentos del Análisis Económico, UAB.

(***) Departamento de Economía Aplicada, UAB.